

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACION

Radicado: D 2018070002079

Fecha: 30/07/2018

Tipo: DECRETO Dostino: YUDY



Por el cual se Aclara parcialmente un Acto Administrativo

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016,

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se Modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * La señora YUDY YANCELY MARTINEZ YEPES, identificada con Cédula 1.041.203.067, fue nombrada en Período de Prueba como Docente de Preescolar, con título de Licenciada en Educación Preescolar, para la Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez, Sede E.U John F. Kennedy del municipio de San Carlos, en reemplazo de Loaiza Murillo Aida Rosa, con Cédula 43.476.376, a quien se le terminó el nombramiento provisional; la señora Martínez Yepes, solicita sea tenido en cuenta el título de Magíster en Neuropsicología y Educación, que aportó para ser nombrada en período de prueba, y que fue omitido en el Decreto 2018070001066 del 23 de Abril de 2018; por lo cual, se hace necesario aclarar parcialmente dicho acto administrativo, según título adjunto.

Por lo anteriormente expuesto, El Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar parcialmente el Decreto 2018070001066 del 23 de Abril de 2018, acto administrativo por el cual fue Nombrada en Período de Prueba en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, la señora YUDY YANCELY MARTINEZ YEPES, identificada con Cédula 1.041.203.067, con título de *Licenciada en Educación Preescolar*, como Docente de Preescolar, para la Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez, Sede E.U John F. Kennedy del municipio de San Carlos; en el sentido que la educadora Martínez Yepes además de acreditar el Título de Magíster en Neuropsicología y Educación, y no como se expresó en el acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a la interesada el presente acto administrativo, haciéndole saber que contra él no procede recurso alguno.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACION

ARTÍCULO TERCERO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO CUARTO: Registrar la novedad en las bases de datos de Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT

Secretario de Educación

Proyecto Carmenda Castaño Santa

Proyecto Carmenda Castaño Santa

Director Talento Humano

Révisó: Teresita Aguilar Garcia Directora Jurídica

rollo: Juan Eugenio Maya Ler becretario Administrativo